

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:52:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
007	BUCARAMANGA (SANTANDER)			16/9/2022			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2018	07094	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	FISCALIA OCTAVA GRUFLA Y FISCALIA QUINTA LOCAL DE FLORIDABLANCA
	2018 07094--
	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA DESCENTRALIZADO EN FLORDABL -
	.
	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE FLORIDABLANCA SANTANDER
	2018 07094--
	TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DE BUCARAMANGA
	2018 07094--
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	10						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUN	14/07/2020		1 1
TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DE BUCARAMA	23/06/2022	01/08/2022	1 1
CONDENO EL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNIC			

FECHA DE LOS HECHOS

11/09/2018

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:52:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ABOGADO DE LA PPL ALLEGA PODER CON SOLICITUD DE SUSTITUCIÃ“N DE LA DETENCIÃ“N PREVENTIVA Y LINK DEL EXPEDIENTE // DORIS HERNANDEZ

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃ“N	ANOTACIÃ“N	CUADERNO FOLIO
20/11/25	Al Despacho	ABOGADO DE LA PPL ALLEGA PODER CON SOLICITUD DE SUSTITUCIÃ“N DE LA DETENCIÃ“N PREVENTIVA Y LINK DEL EXPEDIENTE // DORIS HERNANDEZ	SGDE
18/11/25	RecepciÃ“n de Memorial	13/11/2025 SE RECIBE CORREO ELECTRÃ“NICO DEL ABOGADO DE LA PPL PEDRO LUIS - PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR ALLEGA PODER CON SOLICITUD DE SUSTITUCIÃ“N DE LA DETENCIÃ“N PREVENTIVA Y LINK DEL EXPEDIENTE // ADRIANA CAMPOS	
29/10/25	Al Despacho	DEL CORREO 472 DOCUMENTACION DE LA FGN RELACIONADA CON LA CAPTURA DE PEDRO LUIS PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR //MICHAEL G.	SGDE
29/10/25	RecepciÃ“n de Memorial	E- 20/10/2025- SE RECIBE EN VENTANILLA DEL CORREO 472 DOCUMENTACION DE LA FGN RELACIONADA CON LA CAPTURA DE PEDRO LUIS PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR // SE CARGA AL SISTEMA DIGITAL// PASO A CITADOR 11 FOLIOS// AURA MA	SGDE
22/08/25	Al Despacho	DEL J09 PENAL MUNICIPLA CONTROL DE GARANTIAS CON NOTIFICACION ACTA DE AUDIENCIA Y OFICIO COMUNICA CANCELACION CAPTURA DEL SENT PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR//MICHAEL G.	SGDE
21/08/25	RecepciÃ“n de Memorial	11/08/2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL J09 PENAL MUNICIPLA CONTROL DE GARANTIAS CON NOTIFICACION ACTA DE AUDIENCIA Y OFICIO COMUNICA CANCELACION CAPTURA DEL SENT PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR//FRANCIA VELANDIA	
19/08/25	RecepciÃ“n de Memorial	15 /08/2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEREPRESENTANTE LEGAL DE PPL PEDRO LUIS PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR SOLICITANDO PRISION DOMICILIARIA// FRANCIA VELANDIA Con fundamento en lo dispuesto en los artÃculos 38 y 41 de la ley 906 de 2004 y el artÃculo 1Ãº del Acuerdo PSAA 07-3913 de 2007 del Consejo Superior de la Judicatura se asume el conocimiento del presente asunto por razÃn de competencia.- A. Se LEGALIZA LA PUESTA A DISPOSICIÃ“N DEL CAPTURADO y librar BOLETA DE ENCARCELACIÃ“N INTRAMURAL ante el CPMS BUCARAMANGA Y/O el establecimiento penitenciario y/o carcelario que disponga el INPEC a partir del 8 DE AGOSTO DE 2025. B. Por ante el CSA comunÃquese al sentenciado que este Despacho es quien vigilarÃ¡ su pena dentro del N.I.17979. C. Se ordena cancelar la orden de captura emitida, debiendo comunicarse ello a las autoridades correspondientes. ORDEN DE ENCARCELAMIENTO 208, OFICIOS 327 SENTENCIADO, 328 agente captor Y 329 CANCELA CAPTURA MCDL	
11/08/25	A Secretaria	11/08/2025 // NI 17979 // SE RECIBE MEMORIAL // DEJADO A DISPOSICION DE PPL PEDRO LUIS PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR // ***FRANCIA VELANDIA***	
11/08/25	RecepciÃ“n de Memorial	Se recepciona en ventanilla DEJADO A DISPOSICION PEDRO LUIS - PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR// Laura Sanchez	SGDE
25/07/23	A Secretaria	EN VIRTUD DEL ACUERDO PCSJA22-12028 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DISPUSO LA CREACIÃ“N DE UN JUZGADO DE EJECUCIÃ“N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BUCARAMANGA, DISTRITO JUDICIAL DEL MISMO NOMBRE, EN SU ART. 31. EN CONSECUENCIA, ENVIESE LA ACTUACIÃ“N AL DIGITAL JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCIÃ“N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, PARA QUE CONTINÃŠE CON LA VIGILANCIA DE LA PENA DE PEDRO LUIS PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR. MARTHA RIOS	
22/02/23	Constancia Secretarial	SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO ORDEN DE CAPTURA NRO. 000685// GLADYS CASTRO	
01/02/23	A Secretaria	SE FIRMA ORDEN DE PATURA No. 000685 A NOMBRE DE PEDRO LUIS PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR. MARTHA RIOS	DIGITAL
31/01/23	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO PARA FIRMA DE ORDEN DE CAPTURA 00685 . PROCESO DIGITAL //GIOVANNY LOZANO	DIGITAL
31/01/23	Constancia Secretarial	SE LIBRO ORDEN DE CAPTURA NUMERO 685 CONTRA EL SEÃ‘OR PEDRO LUIS PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR, CONFORME AL FALLO CONDENATORIO POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO.. PROCESO DIGITAL// GIOVANNY LOZANO .	DIGITAL
13/12/22	A Secretaria	AVOQUESE CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO POR RAZON DE COMPETENCIA . PARA ANTE LAS AUTORIDADES POLICIA NACIONAL, SIJIN, Y CTI DE LA FISCALÃA, LIBRESE ORDEN DE CAPTURA EN CONTRA DE PEDRO LUIS PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR. MARTHA RIOS	DIGITAL
15/11/22	RecepciÃ“n de Memorial	-E- NI-17979 AL DESPACHO REPARTO SIN PRESO - ANDRES	
16/09/22	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 16/09/2022 03:41:15	1
			10

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

PEDRO LUIS - PEÃ‘ALOZA VILLAMIZAR

No.IDENTIFICACION

[1036679133 \(ver informaciÃƒn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.